



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

**CIRCULAR.- 25 / 10  
A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES  
XIII COPA DE S.M. EL REY OPEN DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN**

La XIII Copa de S.M. El Rey, Open de Pesca de Altura Curricán, está convocada por la **Federación Española de Pesca y Casting**, con la colaboración de la **Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana**, y bajo la organización del **Real Club Náutico de Gandía**, con la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

La Competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC.

**Lugar y fecha:**

**Real Club Náutico de Gandía.**

Se celebrará del **17 al 19 de junio**.

La zona de pesca será la comprendida dentro de un círculo con un radio de **60 millas**, desde la costa y con centro en **Gandía**.

**Concentración:**

La recepción y registro de participantes tendrá lugar en el **Real Club Náutico de Gandía** a partir de las **16 horas del jueves 17 de junio**, previamente a la Reunión de Patrones. Dirección: **Paseo Marítimo Neptuno, s/n. 46730 Gandía. Tel: 96 284 10 50. Fax: 96 284 10 54. E-mail: [deportes@rcngandia.com](mailto:deportes@rcngandia.com)**

**Participación oficial:**

El Comité Técnico de la FEPyC podrá reservarse la designación de hasta cinco embarcaciones, **cerrándose las inscripciones el día 16 de Junio** o en el momento mismo en que queden cubiertos los amarres declarados disponibles para ello por el Club Organizador. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del Club.

**Inscripciones:**

Las inscripciones (por Embarcación) se remitirán en la hoja de inscripción adjunta, en unión del justificante del ingreso (*indicar nombre del yate en la misma*), **vía fax al 96 284 10 54 o vía e-mail a [deportes@rcngandia.com](mailto:deportes@rcngandia.com) en el número de cuenta:**

**Entidad: BANCAJA-FIDENZIS (Avda. República Argentina,34. 46702 Gandía)  
Nº cuenta: 2077- 2005 – 45 - 5100347650**

La inscripción está abierta a todas las embarcaciones que lo soliciten y que estén, según normativas vigentes, debidamente equipadas, y previo pago de los derechos establecidos y aceptación por el Comité Organizador.

Dicha inscripción dará derecho a las tripulaciones a:

Obsequios de la competición.

Invitaciones a todos los actos programados.

Actos de la jornada de entrega de trofeos.

Amarre gratuito, **desde el día 12 al 22 de Junio (ambos incluidos).**

**Trofeos**

A cargo de la Federación Española de Pesca y Casting los siguientes:

**Colectivos:**

Medallas para el Patrón y tripulantes de los tres barcos mejor clasificados ORO, PLATA y BRONCE que acreditarán al Campeón, Subcampeón y tercer clasificado, respectivamente, de la XIII Copa de S.M. El Rey.



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

## Individuales

Copa de S.M. El Rey, al Campeón.

Para obtener el Trofeo de la Copa S. M. El Rey en propiedad, se debe ganar el campeonato por un mismo Patrón-Barco durante 3 años consecutivos, o 5 discontinuos. De la custodia del Trofeo será responsable el Club al que pertenezca el Patrón-Barco vencedor, donde deberá quedar expuesta hasta la siguiente edición del Evento. En caso de que la presente Edición quedara desierta, sería el Club Náutico Organizador el que custodiaría el Trofeo.

A cargo del Club **Organizador**:

### Individuales:

- **Primer clasificado: premio especial de la Organización.**
  - **Segundo clasificado: premio especial de la Organización.**
  - **Tercer clasificado: premio especial de la Organización.**
  - **Pieza Mayor: premio especial de la Organización (si existiese empate a pieza mayor, se desempataría por segunda pieza, tercera pieza, ... etc.).**
- (Dichos premios se especificarán en el T.O.A., en el momento oportuno).

### Designación de las Selecciones Nacionales:

Las **dos** Selecciones que representarán a España en el Campeonato del Mundo de Pesca de Altura en **2011**, se designarán a partir de los resultados clasificatorios obtenidos en **2010** en las tres Competiciones Nacionales de la Subespecialidad (Copa S.M. El Rey, Campeonato de España y Copa de España de Altura Curricán), según la suma de puntos (puestos) obtenidos por las embarcaciones participantes en esos tres Eventos.

En el caso de que la Federación Internacional aceptase la participación de un tercer Equipo Español, éste sería designado por el Comité Técnico Nacional de la Especialidad, siguiendo sus propios criterios técnicos de valoración.

## BASES

- 1. Tramitación.-** Al cierre de las inscripciones, el Club Organizador remitirá éstas inmediatamente al estamento Federativo correspondiente, mediante un listado que debe contener los datos siguientes: nombre de la embarcación, nombre y dos apellidos de los tripulantes y su condición (patrón, armador, participante, etc.). Número de la Licencia Federativa, Federación Autónoma expedidora de la misma y nombre del Club por el que la obtuvo. Este listado será el básico para conformar la Clasificación Oficial.
- 2.** La zona de Pesca será la prevista por la Organización, acordada con el Comité de la Especialidad y descrita en estas bases y/o en la Reunión de Patrones.
- 3.** Sólo el Jurado podrá variar la zona de pesca por razones de seguridad o por otras causas.
- 4.** Se autoriza el uso de un máximo de **cinco** cañas en acción en cada embarcación.
- 5. Reunión de Patrones.-** Antes del inicio de la competición se celebrará una Reunión Informativa de Patrones, en la que la Organización y el Comité de la Especialidad comunicarán la ubicación del T.O.A. (Tablón Oficial de Anuncios) y de la Zona de Pesaje, las posibles modificaciones de última hora, aclaraciones de dudas de tipo técnico, las señales de inicio y final de cada jornada de pesca, el punto de entrada de embarcaciones, los sistemas de comunicaciones, el horario oficial, quedará debidamente constituido el Jurado de la Competición y se pasará lista, debiéndose completar, en su caso, el listado básico para la Clasificación.



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

- 6. Identificación.-** A estos efectos, todas las embarcaciones vendrán obligadas a exhibir en lugar visible su nº de barco asignado en la Competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.
- 7.** Antes de la salida, cada día el patrón firmará, entregándola a la Organización, una declaración de salida a efectos de seguridad, en la que hará constar, además, la tripulación de pescadores a bordo.
- 8.** A la llegada de las embarcaciones a puerto, tras el desembarque de las capturas en presencia de los Jueces, la Organización facilitará personal responsable de la recepción del pescado. El control del pesaje corresponderá a los Jueces.
- 9.** Todos los participantes deberán estar en posesión de las licencias en vigor, Federativa y Administrativa además de la documentación correspondiente y concordante con la normativa establecida por la Administración correspondiente.
- 10.** La tripulación constará de un mínimo de **tres** y un máximo de **cinco** participantes. La composición de los equipos inscritos no podrá variarse en el curso de la Prueba. En caso de fuerza mayor (accidente, enfermedad, etc.) podrá solicitarse ante el Jurado la sustitución razonada y documentada de un participante; la decisión del Jurado será inapelable.
- 11. Seguridad / Responsabilidad.-** Los patrones de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento, tanto por sí mismos como por su tripulación, de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general, seguridad en la mar, y Reglamento de la FEPyC y también de la vigencia de los seguros correspondientes. En caso de avería deberá contactarse con la Organización a través de radio o teléfono móvil, por razones de seguridad y control. Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación asignados por la Organización, estableciéndose un canal de comunicación de VHF, a confirmar en la reunión de patrones.
- 12.** El Comité de la Especialidad, podrá establecer la necesidad de la actuación de Controles a bordo.
- 13.** Las especies a capturar mediante esta Especialidad son los grandes pelágicos como albacoras, agujas, marlines o espadas, tiburones, etc., con la ayuda exclusiva de señuelos artificiales.
- A efectos de puntuación serán válidas las especies que a continuación se detallan:  
Rayas / Mantas: **Prohibidas.**  
Atún Rojo: **Prohibido.**  
Pez Espada y Emperador: **Prohibido**  
Otros Túnidos con peso mayor de **3 Kg.** **Ver Anexo I.**  
Picudos: si superan el mínimo de **120 cm.** de longitud (medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal).
- Al término de la competición, los patrones de las embarcaciones que hayan capturado especies del Anexo III, deberán cumplimentar obligatoriamente la declaración de desembarque entregada junto con la documentación, que será visada por el Juez de la competición para efectos estadísticos y su posterior remisión a la Secretaría General de Pesca Marítima.
- 14.** El tallaje o peso mínimo legal, será el establecido por el M.A.P.A. en el momento de celebración de la Competición. Se establece un mínimo de **tres kilogramos** para las capturas comunes que no tengan un tallaje específico propio. Las piezas que al capturarlas no cumplan de manera evidente el tallaje / peso previstos para la Competición, serán devueltas a la mar de inmediato.
- 15. Líneas.-** Su resistencia máxima será de **50 libras**. Las resistencias de las líneas podrán ser verificadas a instancia de los Jueces mediante el uso de dinamómetros adecuados. En caso de discrepancias, prevalecerá una medición realizada con el dinamómetro de la FEPyC.



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

### **Clasificaciones**

Las Clasificaciones se realizarán siempre por Barco inscrito, vertiéndose al listado descrito en las Bases.

1. Las puntuaciones para clasificar los resultados serán por la asignación de UN punto por gramo del peso de las capturas válidas.
2. La Clasificación se realizará por el peso total obtenido por cada embarcación en las dos Mangas, ordenado de mayor a menor y reasignado a "puestos" de menor a mayor.

En caso de empate a puestos, se resolverá secuencialmente atendiendo los siguientes criterios:

- a)- Por el mayor número de puntos-gramos de una de las embarcaciones en su mejor Manga.
- b)- Pieza Mayor.

3. En todos los casos, la Clasificación Final, recogerá la puntuación (gramos) y la pieza mayor de cada Embarcación en cada Manga.

4. Ceros: En el caso de embarcaciones sin capturas válidas, la Clasificación de las Embarcaciones sin capturas válidas, será igual a la media de los puestos "cero".

**Penalizaciones.**- Las capturas tendrán una tolerancia del 10% en el pesaje.

- a) Si la pieza tiene una desviación de peso / longitud **superior** al mínimo acordado, no puntúa pero sí penaliza con su peso; si la desviación es inferior no penaliza ni puntúa.
- b) Las penalizaciones por retraso en la hora de llegada, se establecen en un 25 % del peso total por cada 15 minutos de retraso.
- c) Otras penalizaciones causadas por otros motivos, podrán también ser aplicadas por el Jurado

**El Presidente Comité Técnico  
Francisco Ramos Muñoz**





**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

## **XIII COPA DE S.M. EL REY DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN**

Del 17 al 19 de junio 2010, en Real Club Náutico de Gandia.

### **PROGRAMA previsto**

#### **Jueves, 17 de junio.**

- 16:00 h. Recepción de participantes en el Club Náutico.
- 20:00 h. Reunión de Patronos
- 20:45 h. Vino de honor para los participantes.

#### **Viernes, 18 de junio.**

- 05:00 h. Desayuno participantes en el Club Náutico.
- 06:00 h. Firma de Hojas de Salida y salida neutralizada hasta la bocana del Puerto.
- 06:15 h. Señal de salida para la 1ª jornada de pesca, desde bocana del Puerto.
- 19:00 h. Hora límite de llegada al recinto de pesaje.
- 21:00 h. Cena para tripulaciones

#### **Sábado, 19 de junio.**

- 05:00 h. Desayuno participantes en el Club Náutico.
- 06:00 h. Firma hoja de salida y salida neutralizada hasta la bocana del Puerto.
- 06:15 h. Señal de salida para la 2ª jornada de pesca, desde la bocana del Puerto.
- 19:00 h. Hora límite de llegada al recinto de pesaje.
- 21:00 h. Aperitivo.
- 22:00 h. Cena de Clausura del Campeonato de España para los participantes y personas acreditadas, Proclamación de Campeones y entrega de Medallas y Trofeos.

**Nota:** Los acompañantes que quieran asistir a la Cena de Clausura del Campeonato, deberán retirar, obligatoriamente, los tickets para la misma antes del día 15 de Junio.



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

## **XIII COPA DE S.M. EL REY DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN**

Del 17 al 19 de junio 2010, en Real Club Náutico de Gandía.

### **ANEXO I**

Legislación y Normativa vigente en materia de pruebas náutico-deportivas a tener en cuenta por los participantes.

El Real Club Náutico de Gandía, comunica a todos los participantes en la prueba náutico-deportiva, XIII Copa de S. M. El Rey de Pesca de Altura al Curricán:

1º.- En aplicación a la Orden ARM/1244/2008 de 29 de Abril, por la que se regula la pesca del atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

1.1.- Punto 17.4 de la Orden ARM/1244/2008 de 29 de Abril:

Se prohíbe la realización de concursos, eventos deportivos o competiciones de pesca deportiva o de recreo que tengan como fin la muerte de atún rojo. En todas estas actividades se deberá adoptar las medidas precisas para asegurar la devolución con vida al mar de todos los atunes que se capturen.

1.2.- Queda prohibida la retención y el desembarco de ejemplares de atún rojo por parte de cualquier embarcación participante en la XIII Copa S. M. El Rey de Pesca de Altura al Curricán.

2º.- Las embarcaciones participantes se comprometen a facilitar a la Organización toda la documentación preceptiva en el momento de su inscripción.

3º.- No se admitirán inscripciones de embarcaciones con eslora inferior a 7.30 metros.

4º.- Asimismo, la Organización comunica e informa a los participantes:

**R.D. 62/2008. Artículo 13. Obligaciones del personal que gobierne las embarcaciones.**

El personal que gobierne las embarcaciones que participen en pruebas náuticas deportivas de carácter colectivo deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1. Se asegurará de que la embarcación se encuentra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de la prueba.

2. Cumplir los reglamentos por los que se rijan las pruebas o regatas y las instrucciones impartidas por la Capitanía Marítima, la entidad organizadora, los coordinadores de seguridad, en su caso, y por el comité de regatas.

5º.- El Comité Organizador y/o cualquier entidad en este evento náutico deportivo, no se hace responsable de los incidentes, averías, o accidentes que se puedan producir en tierra o mar.

**Nota:**

El incumplimiento de lo detallado en los puntos 1, 2, 3 y 4, conllevará la descalificación automática de la embarcación infractora y puesta en conocimiento de las autoridades pertinentes.

Imprescindible estar despachada la embarcación, mínimo para zona 3 (25 millas).



Federación Española  
de Pesca y Casting



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

## XIII COPA DE S.M. EL REY DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN

Del 17 al 19 de Junio de 2010. Real Club Náutico de Gandia

### INSCRIPCIÓN OFICIAL POR EMBARCACIÓN

#### DATOS DE LA EMBARCACIÓN

NOMBRE ..... MODELO .....  
MANGA ..... ESLORA ..... PUERTO BASE .....  
Nº LICENCIA ANEXO III ..... MATRICULA DEL BARCO .....

#### DATOS DEL ARMADOR O PATRON

NOMBRE ..... TALLA .....  
Nº LICENCIA FEDERATIVA ..... Nº LICENCIA AUTONOMICA .....  
DIRECCION .....  
POBLACION ..... CODIGO POSTAL .....  
MOVIL ..... TEL. FIJO ..... E-MAIL .....

#### OTROS DATOS

TRIPULANTES	Nº LICENCIA FEDERATIVA	Nº LICENCIA AUTÓNOMICA	TELEFONO	TALLA S M L XL XXL
1.....	.....	.....	.....	.....
2.....	.....	.....	.....	.....
3.....	.....	.....	.....	.....
4.....	.....	.....	.....	.....

Por Embarcación (incluye 3 tripulantes): 500,-€

Por cada tripulante que exceda de los tres: 75,- €

Importe Final:

El importe final, deberá ser transferido a la cuenta corriente en **BANCAJA-FIDENZIS (República Argentina 34, GANDIA)**, número cuenta: **2077-2005-45-5100347650**, indicando el nombre del yate, al Real Club Náutico Gandia.

EL COMITÉ ORGANIZADOR Y / O CUALQUIER ENTIDAD EN ESTE EVENTO, NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS INCIDENTES, AVERIAS O ACCIDENTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN TIERRA O EN MAR.

LA INSCRIPCIÓN SE REMITIRÁ A LAS OFICINAS DEL R.C.N. GANDIA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:

- JUSTIFICANTE DE TRANSFERENCIA, CON INDICACION DEL NOMBRE DEL YATE.
- FOTOCOPIA DE LAS LICENCIAS FEDERATIVAS Y AUTONOMICAS y del ANEXO III.
- FOTOCOPIA DEL RECIBO (EN VIGOR) DEL SEGURO DE LA EMBARCACION.
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE NAVEGABILIDAD. (DESPACHADO COMO MÍNIMO PARA ZONA 3).

REAL CLUB NAUTICO GANDIA  
PASEO MARITIMO NEPTUNO, S/N – 46730 – GANDIA (VALENCIA)  
E-MAIL: [deportes@rcngandia.com](mailto:deportes@rcngandia.com)

Fecha ...../...../ 2010  
Firma del Armador



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

TELEFONO: 96 284 10 50. FAX : 96 284 10 54.

## **XIII COPA DE S. M. EL REY DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN**

Del 17 al 19 de junio 2010, en Real Club Náutico de Gandía.

### **JURADO DE LA COMPETICIÓN**

Se constituirá en la Reunión de Patrones procurando ajustarse al contenido del Artículo 45 del Reglamento de la FEPyC.

Presidente.....

Vice-Presidente / s.....

Secretario.....

Vocal (Coordinador de Seguridad).....

Vocal.....

Juez.....

Juez.....

Lugar y fecha.....

Firma del Jurado



**Federación Española  
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 963715788  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

